

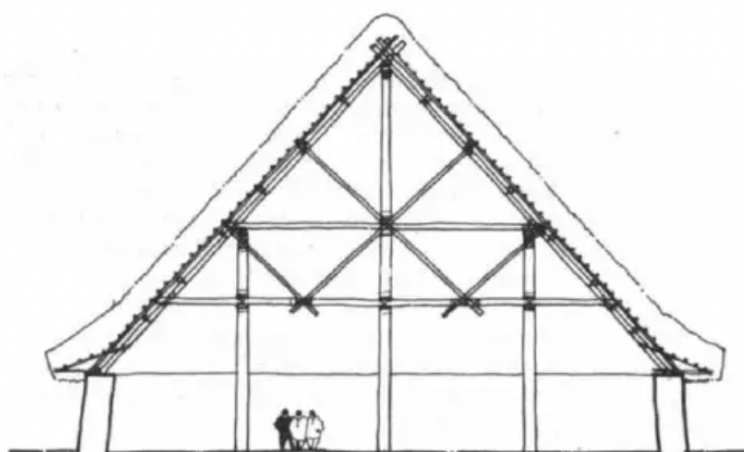
TALLER 4 - CIUDAD DE HUÁNUCO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	:	Taller 4	Código	:	ARC224
Ciclo	:	Cuarto	Semestre	:	2023-2
Profesor	:	Dam, Paulo Espinoza, Kleber Yupa, Luisa	Horario	:	
Créditos	:	8	No. de horas taller	:	8
				:	
Área curricular	:	Proyecto	Requisitos	:	Taller 3 Representación 3, Representación 4 (paralelo)

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

EL DIÁLOGO ENTRE LA TRADICIÓN Y LA ACTUALIDAD



Posible solución de la estructura de la kallanka Raqchi.

Agurto Calvo (1987)

“Hasta hace menos de 100 años el Perú contaba con dos tipos de bosques con árboles maderables. El bosque tropical seco de la costa norte (Piura y Tumbes) y el bosque tropical amazónico. Entre ambos cubrían más del 70% del territorio nacional. Hoy en ese bosque seco ya casi no existe árboles maderables y en el húmedo están en camino a desaparecer, si no se toman medidas al respecto....”

Takahashi L.(2015)

Para comprender la arquitectura y la construcción de ciudades en el Perú es necesario entender su emplazamiento en las diversas alturas de su territorio y el conocimiento de las técnicas constructivas desarrolladas en la transformación de su paisaje por las poblaciones llamada “cultura material”.

Las investigaciones sobre el territorio Peruano siempre han tenido énfasis en los espacios de encuentro entre la costa y sierra. Desde la sección de Humboldt, el recojo de información sobre la diversidad biológica que acontece en esos territorios dio directrices sobre cómo funcionan los ecosistemas con el medio construido de las diferentes culturas.

Las dimensiones de los vestigios de las arquitecturas construidas en el tiempo dieron las aproximaciones de la sociedad y la tecnología de la construcción de las diferentes culturas. La cantidad y envergadura de estos restos en el Perú nos llevan al estudio de una categoría arquitectónica ampliamente utilizada para referirse a las alargadas salas techadas existentes en los principales asentamientos incaicos: las *kallankas*.

I. METODOLOGÍA

El taller trabajará la memoria territorial y constructiva de la ciudad de Huánuco. Esta se emplaza en un pequeño valle entre la zona andina y amazonica, a los 2600 msnm. muy cercano a Kotosh, milenaria civilización, a Huánuco Pampa, asentamiento inca que fue la capital del Chinchaysuyo, y que era un importante espacio articulador de lo que fue la extensión del Imperio Inca y a Tingo María, ciudad de la selva alta peruana.

El taller plantea a partir del levantamiento arquitectónico observar y registrar la tecnología constructiva del lugar en referencia a su territorio. Dibujar esas capas, como tiempo y materia, acumulados en el territorio generará nuevas síntesis y límites que serán el punto de partida para desarrollar propuestas.

El dibujo de las técnicas desarrolladas en las diferentes épocas sintetiza una respuesta proyectual pertinente tanto en el sentido de lo que pertenece, a su territorio específico, como en el sentido de lo que es adecuado y oportuno en nuestras ciudades en el Perú. Observar y registrar el medio construido, nos lleva a pensar como se ha llegado al modelo de ciudad que hoy tenemos en día.

II. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se articulará en base a dos calificaciones parciales: la primera correspondiente al proceso de aprendizaje desarrollado en el taller (asistencia, participación, ejercicios, el cuaderno de proyectos, críticas de avances, el crecimiento de su conocimiento y su solvencia en el manejo de las competencias propias de este nivel de talleres). La segunda correspondiente a las etapas del proceso del proyecto final.

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación Continua del proceso ECP	50%	Participación al curso y Trabajo constante en el taller Entrega ejercicios proyectuales semanales
Evaluación Final del proyecto EFP	50%	Bitácora de viaje, Portafolio y la maqueta del proyecto

b. Fórmula de evaluación

Nota Final Única registrada en el acta

$$NFU = ECP (50) + EFP (50) / 100$$

c. Consideraciones

Las evaluaciones de los avances serán permanente, tanto el Lunes como el Jueves. La asistencia el trabajo en clase y las revisiones son obligatorias para no retrasar el proceso de aprendizaje. En caso de que el estudiante se ausente a una clase por motivos de salud acreditados con certificado médico, podrá solicitar la justificación de dicha falta. Porcentaje permitido de faltas será aquel establecido por Dirección de Estudios y la Secretaría Académica de La facultad

III. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades/tareas de evaluación
UNIDAD 1: LA CULTURA MATERIAL DEL LUGAR		
Semana 1	Cultura material, territorio y tejido urbano	Lecciones antes de la salida al campo
Sesión 1 14 de Agosto	El territorio y la cultura material del lugar	Ejercicio Sección de tipología constructiva en Lima.
Sesión 2 17 de Agosto	Génesis y evolución de la forma urbana del centro histórico de Huánuco.	Delimitación de la zona de levantamiento en Hco
UNIDAD 2: LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO		
Semana 2	Trabajo de Campo: Lectura del medio construido	Bitácora de viaje
Sesión 3 21 de Agosto	Levantamientos arquitectónicos de restos arqueológicos y relación con su paisaje Técnicas constructivas y lenguajes arquitectónicos en la ciudad (detalles constructivos). Matriz vegetal. Unidad métrica: el árbol	Bitácora de viaje
Sesión 4 24 de Agosto	Lecturas del medio construido	Restitución gráfica y análisis crítico del levantamiento
Semana 3	Trabajo de Campo: Lectura del medio construido	Bitácora de viaje
Sesión 5 28 de Agosto	Lecturas del medio construido	Restitución gráfica y análisis crítico del levantamiento
Sesión 6 31 de Agosto	Lecturas del medio construido	Restitución gráfica y análisis crítico del levantamiento
UNIDAD 3: MEMORIA TERRITORIAL Y CONSTRUCTIVA		
Semana 4	Re- proyectar la cubierta.	Memoria territorial y constructiva
Sesión 7 4 de Septiembre	Emplazamiento. Definición del sitio	Trazado de una ruta
Sesión 8 7 de Septiembre	Estudio de dimensiones.	Uso del interior y exterior
UNIDAD 4: ESTRATEGIAS CLIMÁTICAS DEL LUGAR		
Semana 5	La cubierta Andina y Amazónica	Materialidad y sistemas constructivos
Sesión 9 11 de Septiembre	Acondicionamiento ambiental. (Orientación sol y vientos)	Ejercicio de orientación
Sesión 10 14 de Septiembre	Acondicionamiento ambiental. (Orientación sol y vientos)	Avances de la cubierta
Semana 6	La cubierta estructural	Cubierta estructural
Sesión 11 18 de Septiembre	Desarrollo de los tipos de estructuras	Avances de la cubierta estructural
Sesión 12 21 de Septiembre	Desarrollo de los tipos de estructuras	Avances de la cubierta estructural
Semana 7	Detalles en madera	Detalles
Sesión 13 25 de Septiembre	Detalles constructivos	Pre entrega parcial

Sesión 14 28 de Septiembre	Detalles constructivos	Avance de los detalles constructivos
Semana 8	Parcial	Parcial
Sesión 15 2 de Octubre	Entrega parcial	Presentación del siguiente ejercicio
Sesión 16 5 de Octubre	JURADO CRUZADO	Jurados Cruzados
Semana 9	PARCIALES	
Semana 10	Ciudad y emplazamiento	
Sesión 17 16 de Octubre	Fragmento de ciudad	Inserción en el levantamiento 1:500
Sesión 18 19 de Octubre	Fragmento de ciudad	Inserción en el levantamiento 1:500
Semana 11	El patio climático	
Sesión 19 23 de Octubre	Escala de ciudad y escala de vivienda	Unidad y sistemas 1:200
Sesión 20 26 de Octubre	Escala de ciudad y escala de vivienda	Unidad y sistemas 1:200
Semana 12	La vivienda	
Sesión 21 30 de Octubre	La unidad tipológica.	Estudios de antropometría 1:200/1:100
Sesión 22 2 de Noviembre	La unidad tipológica.	Espacio y uso 1:200/1:100
Semana 13	Lo espacios públicos, comunitarios y privados	Memoria territorial y constructiva
Sesión 23 6 de Noviembre	intersecciones espaciales	planos y maqueta
Sesión 24 9 de Noviembre	intersecciones espaciales	planos y maqueta
Semana 14	Vivienda y comunidad	
Sesión 25 13 de Noviembre	Desarrollo de sección constructiva 1:100	planos y maqueta
Sesión 26 16 de Noviembre	Desarrollo del proyecto	Pre- entrega final
Semana 15	Vivienda y comunidad	
Sesión 27 20 de Noviembre	Desarrollo del proyecto	planos y maqueta
Sesión 28 23 de Noviembre	Desarrollo del proyecto	planos y maqueta
Semana 16	FINALES	

I. SUMILLA

Este curso-taller busca que el estudiante comprenda la arquitectura como parte de un entorno construido, estudiando las relaciones entre arquitectura y territorio, a lo largo del tiempo. Tiene como marco la cultura material que ha construido y construye la particularidad arquitectónica y urbana de un lugar, considerando el trazo, la forma, el espacio y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño, representación de proyectos y proyección de nuevos o futuros contextos.

I. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Reconoce la lógica de formación del tejido urbano y la evolución de las edificaciones de base y edificaciones especiales para una correcta inserción espacial y morfológica de los nuevos edificios en un tejido edilicio compacto y homogéneo.

RA2: Identificar las nociones y los conceptos espaciales, morfológicos y programáticos que permitan entender los componentes urbanos y arquitectónicos.

R3: Analiza los elementos físicos del lugar geográfico considerando el clima y el paisaje; la cultura constructiva y material para una correcta intervención en el lugar de trabajo

RA4: Diseña estrategias de inserción arquitectónica en tejidos urbanos existentes para articular las nuevas soluciones edilicias

RA5: Proyecta edificaciones que se inserten de manera pertinente en un contexto particular que considere las condiciones cualitativas de la cultura material local.

IV. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Primera Unidad Temática: El lugar y su cultura material	• Cultura material • Tipología procesual • Edilicia doméstica y edilicia pública • Génesis y evolución de la forma urbana del contexto en estudio
Segunda Unidad Temática: Análisis del Sitio	• Levantamientos arquitectónicos • Técnicas constructivas y lenguajes arquitectónicos • Acondicionamiento ambiental
Tercera Unidad Temática: Estrategias de intervención	• Síntesis del análisis • Estrategias de diseño
Cuarta Unidad Temática: El proyecto	• Desarrollo del Proyecto Arquitectónico

X. REFERENCIAS

Agurto Calvo, Santiago. (1987) ESTUDIOS ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO INCAS. Lima : Cámara Peruana de la Construcción.

Burga, Jorge. (2010) ARQUITECTURA VERNÁCULA PERUANA : UN ANÁLISIS TIPOLÓGICO. Lima : Colegio de Arquitectos del Perú.

INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática . (2000) CONOCIENDO HUÁNUCO. Centro de edición de la OTIEDI.

V. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Que-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.

11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	Facultad de Ciencias Contables	Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario:	
Nombre del profesor:			

Título del trabajo:	
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
Firma del profesor	Fecha: ____/____/____

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha